

ACTA DE REUNION EXTRAORDINARIA N° 032, DEL CONCEJO MUNICIPAL DE REQUINOA

Siendo las 10:00 horas del día 02.03.2015, en el Salón de reuniones de la I. Municipalidad de Requínoa, se reúne el Concejo Municipal con los siguientes integrantes:

Sra. María Eliana Berríos Bustos
Sr. Daniel Martínez Higuera
Sra. María Victoria Cavieres Paiva
Sr. Waldo Valdivia Montecinos
Sra. Flor Arriaza Pinto

Preside la reunión el Sr. Antonio Silva Vargas, Alcalde, asisten además, el Sr. Héctor Huenchullan Q., Administrador Municipal, el Sr. Gerardo Villanueva Boza, Director de Control (s), Sra. Carmen Paz Miranda, Secpla, y Sra. Angélica Villarreal S., Secretario Municipal y Ministro de Fe.

Tabla de Reunión

• **Modificación Presupuestaria N° 2/ 2015 Municipal**

El Sr. Alcalde abre la presente Sesión Extraordinaria en nombre de Dios y la Patria. Agradeciendo la asistencia y disposición del Concejo, para sesionar extraordinariamente dando la bienvenida a los demás presentes a esta sesión de concejo municipal que, tiene por objeto analizar y aprobar, si el concejo lo tiene a bien, el punto señalado en tabla.

El Sr. Alcalde consulta a los Sres. Concejales si tienen alguna duda respecto de la modificación presupuestaria N° 2 Municipal, propuesta.

El Concejel Martínez señala que hay tres familias del Comité Jardines de Abra: Sr. Manuel Valenzuela, Sr. Pedro Guerra Tapia y Sr. Víctor Guerra Márquez que solicitan ser incluidos en el Comité de Vivienda San Valentín.

El Sr. Alcalde explica que el filtro se va a depurar cuando con el acuerdo del Concejo se transfiera el terreno al Comité de Vivienda San Valentín,

Ingresa al Salón la Sra. Karla Solís Quezada, Asistente Social, Coordinadora de la EGIS Municipal, quien indica que hay una nómina con 60 cupos en el Comité San Valentín.

La Concejel Berríos indica que cuenta con un listado que solicita sea revisado para ver si todas las personas que están incluidas habilitan para el Comité San Valentín.

La Concejel Arriaza acota que en ese listado hay personas que tienen casa. Solicita que la revisión sea acuciosa para no perjudicar a nadie.

El Sr. Alcalde indica que se verificará con mucha acuciosidad para determinar si califican o no.

El Sr. Alcalde lo somete a votación Modificación Presupuestaria N° 2.

Concejel Berríos	A
Concejel Martínez	A
Concejel Cavieres	A
Concejel Valdivia	A
Concejel Arriaza	A



Alcalde

A

En virtud de la votación realizada, se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria N° 2 Municipal, que establece mayor ingreso por un monto total de \$ 160.746.700, que se traspasa a la cuenta Terreno, Gestión Municipal N° 215.31.02.003.001.001, del Presupuesto Municipal vigente, destinada a la compra de terreno de propiedad del Comité de Vivienda Jardines de Abra.

El Sr. Alcalde solicita a la Srta. Karla Solís el listado oficial del Comité de Vivienda Jardines de Abr, a quien se está comprando el terreno, con fondos asignados por SUBDERE.

El Concejal Valdivia solicita hacer seguimiento a la entrega de los recursos, transparentarlo al máximo, apoyar a la directiva.

El Sr. Alcalde indica que jurídico tendrá que ver como se va a pagar.

Sin nada más que tratar se levanta la sesión a las 10:40 hrs.

ANGELICA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

Conforme Firman

MARIA ELIANA BERRIOS BUSTOS
CONCEJALA

DANIEL MARTINEZ HIGUERAS
CONCEJAL

MARIA VICTORIA CAVIERES PAIVA
CONCEJALA

WALDO VALDIVIA MONTECINOS
CONCEJAL

FLOR ARRIAZA PINTO
CONCEJALA

Distribución

ASV/AVS/mavs

-Concejales (6), Alcalde, Arch. Concejo, Ley de Transparencia

